



Memorando Nro. 0238-2020-SDATV

Tena, 14 de Septiembre de 2020

PARA: Mgtr. Hernán Manuel Barros Paca
Analista 2 de Contenidos Comunicacionales

Lcda. Yajaira Onelia Calapucha Nacimba
Asistente de Apoyo Técnico 3

ASUNTO: Solicitando

Me permito responsabilizarles a ustedes para que realicen la recopilación, elaboración y programación del material para el informe de rendición de cuenta del año fiscal 2019 de este medio de comunicación, mismo que se presentará el 30 de septiembre de 2020.

Atentamente,

Lcdo. Rodrigo Janony Acuña Medina
SUBDIRECTOR DE ALLY TV

sa

 **Allytv Tena Napo**

Llamar

Me gusta Mensaje ...

  **5,2 mil**
148,1 mil reproducciones · hace 6 días

 **Allytv Tena Napo**
6 d · 

 **Transparencia de la página** Ver todo

Facebook muestra información para que entiendas mejor la finalidad de una página. Consulta qué acciones realizaron las personas que la administran y publican contenido.

 Se creó la página el 7 de diciembre de 2010

Páginas relacionadas

-  **Alcaldía de Archid...**
A Marlenita Andi le gusta...
Sitio web gubernamental
-  **NAPO TV**
A Lia Soledad Paredes ...
Canal de televisión

Invitamos a la ciudadanía a ser parte de la Rendición de Cuentas del Medio Público Ally Tv Canal 34 correspondiente al año fiscal 2019.
#RendiciónDeCuentas2019



f LIVE TRANSMISIÓN EN VIVO VIA FACEBOOK LIVE

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2019

30 DE SEPTIEMBRE
12:00 hrs

f LIVE TRANSMISIÓN EN VIVO
VÍA FACEBOOK LIVE

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO FISCAL 2019

30 DE
SEPTIEMBRE

2:00 hrs



otv.
Tu televisión!



ANUNCIOS
VIC. RODRIGO ACUÑA

f WWW.FACEBOOK.COM/OTV



Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

PARA: Lcdo. Rodrigo Janony Acuña Medina
Subdirector de Ally TV

ASUNTO: Informando

En atención al Memorando N° 0302-2020-SDATV de 18 de septiembre de 2020, conforme a la reforma de la ordenanza que regula el cobro de tarifa por venta de servicios y productos comunicacionales, venta de publicidad por el Canal 34 Ally TV del GAD Provincial de Napo, analizada y aprobada por la cámara provincial y sancionada por la máxima autoridad el 24 de junio de 2015, publicada en el Registro Oficial N° 537 del 06 de julio de 2015, informo los ingresos por venta de publicidad de acuerdo a las órdenes extendidas por comercialización y a los comprobantes únicos de ingreso a caja extendidos por tesorería, además las exoneraciones en referencia a los artículos 29 y 30 de la ordenanza antes indicada, misma que en la actualidad se encuentra reformada.

A continuación detallo el consolidado de los productos comunicacionales, comunicados, spots, tiempo aire para programas de producción independiente, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019:

INGRESOS AÑO 2019.

INGRESOS ALLY TV CANAL 34 - GADPN.	
AÑO 2019	VALOR S
ENERO	183,00
FEBRERO	45,00
MARZO	252,42
ABRIL	95,00
MAYO	24,00
JUNIO	371,12
JULIO	662,31
AGOSTO	456,50
SEPTIEMBRE	512,37
OCTUBRE	357,67
NOVIEMBRE	910,66
DICIEMBRE	1.061,77
TOTAL	4.931,82



Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

DETALLADO:

ENERO 2019.			
TOTAL VENTAS:	5	(CINCO)	
PRODUCTO	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR S
COMUNICADOS	AA/ AA	6	24,00
SPOTS	AAA/ AA/ A	51	159,00
TOTAL		57	183,00
FEBRERO 2019.			
TOTAL VENTAS:	3	(TRES)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR S
COMUNICADOS	AA/ AA	5	20,00
SPOTS	AAA/ AA	7	25,00
TOTAL		12	45,00
MARZO 2019.			
TOTAL VENTAS:	10	(DIEZ)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR S
COMUNICADOS	AA/ AA	8	32,00
SPOTS	AAA/ AA	52	220,42
TOTAL		60	252,42

ABRIL 2019.			
TOTAL VENTAS:	8	(OCHO)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR S
COMUNICADOS	AA/ AA	16	65,00
SPOTS	AAA/ AA	7	30,00
TOTAL		23	95,00

Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

MAYO 2019.			
TOTAL VENTAS:	6	(SEIS)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR \$
COMUNICADOS	AA/ AA/A	16	24,00
TOTAL		16	24,00

JUNIO 2019.			
TOTAL VENTAS:	12	(DOCE)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR \$
COMUNICADOS	AA/ AA	24	96,00
SPOTS	AA/ AA/A	33	135,75
TIEMPO AIRE PROGRAMA "R DEPORTES"	AAA	11	139,37
TOTAL		68	371,12

JULIO 2019.			
TOTAL VENTAS:	18	(DIECIOCHO)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR \$
COMUNICADOS	AA/ AA/A	15	60,00
SPOTS	AA/ AA/A	68	247,55
TIEMPO AIRE PROGRAMA "R DEPORTES"	AAA	14	177,38
TIEMPO AIRE PROGRAMA "YO SOY MÚSICA ECUADOR"	AAA	14	177,38
TOTAL		111	662,31

Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

AGOSTO 2019.			
TOTAL VENTAS:	13	(TRECE)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR \$
COMUNICADOS	AA/ AA	17	68,00
SPOTS	AA/ AA	96	261,80
TIEMPO AIRE PROGRAMA "R DEPORTES"	AAA	7	88,69
TIEMPO AIRE PROGRAMA "YO SOY MÚSICA ECUADOR"	AAA	3	38,01
TOTAL		123	456,50

SEPTIEMBRE 2019.

TOTAL VENTAS: 9 (NUEVE)

DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR \$
COMUNICADOS	AAA	5	25,00
SPOTS	AAA/ AA	38	98,00
TIEMPO AIRE PROGRAMA "R DEPORTES"	AAA	15	189,37
TRANSMISIÓN EN VIVO GADM ARCHIDONA	AAA	100	200,00
TOTAL		158	512,37

Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

OCTUBRE 2019.

TOTAL VENTAS: 5 (CINCO)

DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR \$
COMUNICADOS	AA	3	12,00
SPOTS	AAA/ AA/A	121	333,00
TIEMPO AIRE PROGRAMA "HOMENAJE PASILLO ECUATORIANO"	AA	1	12,67
TOTAL		125	357,67

NOVIEMBRE 2019.			
TOTAL VENTAS:	8	(OCHO)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR \$
COMUNICADOS	AAA/ AA	5	20,00
SPOTS	AAA/ AA/A	283	789,30
TIEMPO AIRE PROGRAMA "R DEPORTES"	AAA	7	88,69
TIEMPO AIRE PROGRAMA TUNA PRODUCCIONES	AAA	1	12,67
TOTAL		296	910,66

DICIEMBRE 2019.			
TOTAL VENTAS:	12	(DOCE)	
DETALLE	CATEGORÍA	CANTIDAD PRODUCTO	VALOR \$
SPOTS	AAA	316	1.061,77
TOTAL		316	1.061,77



Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

EXONERACIONES AÑO 2019.

EXONERACIONES ALLY TV CANAL 34 -GADPN	
AÑO 2019	VALOR S
ENERO	3.943,16
FEBRERO	2.168,99
MARZO	28.194,12
ABRIL	9.592,21
MAYO	2.848,79
JUNIO	2.659,93
JULIO	10.818,82
AGOSTO	15.382,25
SEPTIEMBRE	11.661,88
OCTUBRE	10.052,18
NOVIEMBRE	7.401,37
DICIEMBRE	6.641,06
TOTAL	111.364,76

DETALLADO:

Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

GAD PROVINCIAL DE NAPO			
PRODUCTO	MESES	AÑO	VALOR
SPOTS	ENERO A DICIEMBRE	2019	85.315,54
PROGRAMA "CONSTRUYENDO NUESTRO NAPO MÁGICO Y PRODUCTIVO"	ENERO A DICIEMBRE	2019	6.210,00
PROGRAMA "VIVE NAPO"	ENERO A DICIEMBRE	2019	900,00
PROGRAMA SIN FILTRO	ENERO A DICIEMBRE	2019	720,00
PROGRAMA "ÑUCANCHI ALLPA"	ENERO A DICIEMBRE	2019	330,00
PROGRAMA "NAPU MARKA"	ENERO A DICIEMBRE	2019	2.613,00
TOTAL			96.088,54

SUMAK KAWSAY WASI - INSTITUTO DE PRIORIDAD SOCIAL			
PRODUCTO	MESES	AÑO	VALOR
SPOTS	ENERO A DICIEMBRE	2019	1.314,10
INFORMATIVOS	ENERO A DICIEMBRE	2019	330,00
TOTAL			1.644,10

Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

GAD MUNICIPAL DE TENA			
PRODUCTO	MESES	AÑO	VALOR
SPOTS	ENERO A		
	DICIEMBRE	2019	6.485,44
COMUNICADOS	ENERO A		
	DICIEMBRE	2019	99,00
INFORMATIVOS	ENERO A		
	DICIEMBRE	2019	3.860,70
SPOTS	ENERO A	2019	
	DICIEMBRE		1.037,05
TOTAL			11.392,19

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA			
PRODUCTO	MESES	AÑO	VALOR
SPOTS	ENERO A		
	DICIEMBRE	2019	614,02
INFORMATIVOS	ENERO A		
	DICIEMBRE	2019	1.343,60
TOTAL			1.957,62

CENTRO DE MOVILIZACIÓN DE NAPO			
PRODUCTO	MESES	AÑO	VALOR
SPOTS	ENERO A		
	DICIEMBRE	2019	282,31
TOTAL			282,31

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,



Lcda. Yajaira Onofia Calapucha Nacimba





Memorando Nro. 0323-2020-SDATV

Tena, 24 de septiembre de 2020

ASISTENTE DE APOYO TÉCNICO 3

Memorando Nro. 0329-2020-SDATV

Tena, 28 de septiembre de 2020

PARA: Lcdo. Rodrigo Janony Acuña Medina
Subdirector de Ally TV

ASUNTO: Alcance al Memorando N° 0323-2020-SDATV

Me permito informar que con fecha 09 de mayo se realizó la entrega de las órdenes de pauta y las pruebas físicas para su respectiva revisión en la Delegación Provincial de Napo del Consejo Nacional Electoral conforme a las actas entrega recepción, documentos originales carta de presentación de documentos, solicitud de pago, órdenes de publicidad y pauta N° referencia 12008, 12016, 12089, 12091, 12131, 17521, 19312, 20721, 20867, 27208, 29245, autorización del contenido de la publicidad, certificado de reporte de pauta y un disco duro externo ADATA de 1TB dando cumplimiento al artículo 42 del Reglamento de Promoción Electoral dentro del plazo establecido.

Además se adjuntó la cédula de ciudadanía RL del proveedor y RME de la organización política, siendo responsable la Dirección Nacional de Promoción Electoral de verificar y constatar la consecución de lo establecido en las órdenes de publicidad y pauta entregados cuyo pago ya fue solicitado, se encargarán de informar al proveedor para que remita la documentación requerida que constan en el artículo 41 del mismo reglamento.

Adjunto encontrará el anexo en físico y excel con el detalle de los valores pendientes por cobrar de "publicidad electoral del año 2019" al Consejo Nacional Electoral, por el valor de \$ 4.226,00 (cuatro mil doscientos veintiseis dólares de los Estados Unidos de América), sin IVA.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,



Lcda. Yajaira Onelia Calapucha Nacimba
ASISTENTE DE APOYO TÉCNICO 3





Memorando Nro. 0329-2020-SDATV

Tena, 28 de septiembre de 2020

Anexos:

- cuentas por cobrar cne 2019-atv...xlsx

Anexo: Información Cuentas por cobrar CNE.

ALLY TV CANAL 34 DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO - COMERCIALIZACIÓN.



CUENTAS POR COBRAR C.N.E. "PUBLICIDAD ELECTORAL AÑO 2019"

Nº REF.	CANTIDAD	PRODUCTO	DESDE	HASTA	PRECIO SEGUNDO	SUBTOTAL
12008	60	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 23 SEGUNDOS.	08/03/2019	21/03/2019	0,25	345,00
12016	60	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 52 SEGUNDOS.	08/03/2019	21/03/2019	0,25	780,00
12089	33	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 29 SEGUNDOS.	08/03/2019	21/03/2019	0,25	239,25
12091	20	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 27 SEGUNDOS.	08/03/2019	21/03/2019	0,25	135,00
12131	48	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 60 SEGUNDOS.	08/03/2019	21/03/2019	0,25	720,00
17521	42	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 37 SEGUNDOS.	13/03/2019	21/03/2019	0,25	388,50
19312	60	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 37 SEGUNDOS.	14/03/2019	21/03/2019	0,25	555,00
20721	11	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 41 SEGUNDOS.	14/03/2019	21/03/2019	0,25	112,75
20867	60	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 37 SEGUNDOS.	14/03/2019	21/03/2019	0,25	555,00
27208	14	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 57 SEGUNDOS.	19/03/2019	21/03/2019	0,25	199,50
29245	14	SPOT TELEVISIVO -2515-GENERAL-LUNES A DOMINGO - SIN RANGO DE 56 SEGUNDOS.	20/03/2019	21/03/2019	0,25	196,00
TOTAL						4.226,00



YAJAIRA CALAPUCHA

1/1.



Memorando Nro. 0333-2020-SDATV

Tena, 28 de Septiembre de 2020

PARA: Mgtr. Hernán Manuel Barros Paca
Analista 2 de Contenidos Comunicacionales

ASUNTO: Solicitando

Solicito comedidamente a usted, se digne revisar el informe de la rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2019, mismo que será presentado ante los televidentes el 30 de septiembre de 2020.

Atentamente,

Lcdo. Rodrigo Janony Acuña Medina
SUBDIRECTOR DE ALLY TV

sa

1.- APERTURA DEL EVENTO (INTRO DE RENDICIÓN) PRESENTA NADIA ZURITA

Amigos televidentes atentos saludos para todos, en la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público. Queremos agradecer a quienes nos ven y forman parte de este programa de rendición de cuentas de este medio de comunicación público ally tv canal 34 e invitarlos a entonar las sagradas notas del himno nacional.

2.- HIMNO NACIONAL (VIDEO HIMNO NACIONAL) NADIA ZURITA

El Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

En este sentido, tomando en cuenta que este medio de comunicación tiene como su representante legal a la Sta Rita Tunay Prefecta de la Provincia de Napo y siendo All Tv parte de la Dirección de Comunicación y Cooperación Internacional y como estructura orgánica y funcional del Gobierno Provincial de Napo, la primera autoridad manifiesta:

3.- VIDEO PREFECTA

4.- NADIA ZURITA

Televidentes y seguidores de Ally TV canal 34,

El Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define la obligación para autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. Dice además que, en caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Damos la bienvenida al licenciado Rodrigo Acuña Subdirector del canal Allt Tv para la presentación del informe de rendición de cuentas del año fiscal 2019.

5.- RODRIGO ACUÑA

Un atento saludo a todos y el agradecimiento sincero por participar de este proceso por demás importante y obligatorio para quienes debemos socializar el uso de los bienes públicos

Los medios de comunicación, por prestar servicios de interés público, en cuanto al ejercicio de los derechos de comunicación de los ciudadanos y ciudadanas, y por el uso del espectro radioeléctrico considerado como un recurso público estratégico, están obligados a rendir cuentas de acuerdo con lo establecido en la ley orgánica del consejo de Participación Ciudadana, Orgánica de participación ciudadana y en la ley de Orgánica de Comunicación

La rendición de cuentas recoge los resultados de la gestión del medio de comunicación en lo que respecta a formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, o en el cumplimiento de su plan comunicacional y objetivos; por ello, a nombre del canal 34 ally tv, medio público adscrito al Gobierno Provincial de Napo queremos compartir con ustedes el accionar de este medio durante el año 2019, trabajo que se evidencia en el cumplimiento de los compromisos para garantizar el derecho ciudadano a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa; a través de contenidos que formen, informen y entretengan fomentando y fortaleciendo la pluralidad y diversidad en la comunicación. Trabajamos en brindar un servicio honesto, equilibrado y de calidad, llegamos con nuestra señal a las ciudades y varias comunidades de los cantones Tena, Archidona y Arosemena Tola y desde hace varios años atrás al resto del mundo gracias a las plataformas virtuales como youtube y facebook.

GRAFICA 2 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

La Ley Orgánica de Comunicación, en el artículo 5 señala que: se consideran como medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las empresas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva ... cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través del internet

GRAFICA 3 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Ally Tv es una subdirección que depende de la Dirección de Comunicación y Cooperación Internacional

GRAFICA 4 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Este medio se conforma de:

- 1 Director de Apoyo
- 1 Analista 4
- 2 Asistente 3
- 3 Reporteros
- 3 Camarógrafos
- 1 Productor Audiovisual
- 2 Switchman – Control Master
- 1 Secretaria
- 1 Asistente de Servicios

GRAFICA 5 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Los objetivos del canal público Ally TV son:

Producir y difundir contenidos de carácter informativo, educativo y cultural.
Facilitar el debate democrático, la libre expresión y la participación ciudadana de todos los sectores poblacionales.

Fomentar la igualdad de género y la interculturalidad.

Implementar espacios para la promoción de actividades productivas, privadas y del Estado de los niveles provincial y nacional.

Difusión de contenidos educativos, culturales, de recreación y entretenimiento que contribuyan al buen vivir.

Promover espacios de encuentro y diálogo para la resolución de conflictos de interés colectivo.

Promover el derecho de las personas a expresarse y opinar libremente.

Establecer mecanismos y acciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

GRAFICA 6 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Somos un medio de comunicación PÚBLICO, que difunde contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente, así como, difunde valores y los derechos señalados en la Constitución, apegados a la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento.

GRAFICA 7 Y 8 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Nuestro trabajo permitió que varias instituciones públicas den a conocer el avance de su gestión o su participación como actores de nuestra sociedad, por mencionar algunas:

Función Legislativa, Ejecutiva, Judicial y Justicia Indígena

Función de Transparencia y Control

Función Electoral

Consejo Participación Ciudadana y

Control Social.

Defensoría del Pueblo

Superintendencias

Consejo Nacional Electoral

Consejo Provincial Electoral

Tribunal Contencioso Electoral

Así como los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el nivel Provincial, Cantonal y Parroquial

GRAFICA 9 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Nuestro servicio como medio de comunicación permitió la participación y aporte de varias instituciones, organizaciones, gremios y demás colectivos, entre ellos:

Transportistas

Cuerpo de Bomberos

Organizaciones barriales
Organizaciones turismo
Asociaciones agrícolas
Iglesia y comunidades religiosas
Ligas barriales y parroquiales

GRAFICA 10 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Ally TV ha identificado y clasificado los tipos de CONTENIDOS para nuestra audiencia, siendo estos:

- INFORMATIVOS
- DE OPINION
- FORMATIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES
- ENTRETENIMIENTO
- DEPORTIVOS

GRAFICA 11 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

En materia informativa durante 2019 se emitieron 3 noticieros día con una duración total diaria de 2 horas, dando un total de 2880 entregas al año y la participación de 1250 invitados a entrevistas sobre varios aspectos

GRAFICA 12 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Como aporte educativo a nivel nacional y por ende responsables de este fin, emitimos el programa EDUCA que tiene como objetivo aportar al proceso de educación en todas las áreas del conocimiento, este contiene programas de alto nivel y calidad audiovisual que aportan al área de conocimiento en Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y contenidos de importancia como salud y formación en valores.

GRAFICA 13 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

WAYUSA UPINA

Un espacio musical desde donde se compartía con la sociedad producciones musicales del ayer mientras se socializaba temas de interés para las comunidades de la zona baja de la provincia y el mundo con sentido nacional-kichwa

GRAFICA 14 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

TELEDIARIO-TELENOTICIAS

Espacio desde donde se difunde información de interés común con la participación de autoridades y colectivos en el marco del acontecer diario y la

problemática social así como la promoción de eventos culturales, de recreación y entretenimiento y artes

GRAFICA 15 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

MIRADA DIFERENTE

Espacio televisivo de opinión a través del cual los ciudadanos, las organizaciones, representantes sociales se convierten en actores directos en la propuesta de democratizar la comunicación, así como ejercer la libertad de expresión.

GRAFICA 16 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

RDEPORTES

Formó parte de la programación de Ally Tv desde donde se buscó entender y articular los imaginarios colectivos vinculados al deporte, educación física y la recreación de los ecuatorianos residentes en el territorio de Napo.

GRAFICA 17 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

CONSTRUYENDO NUESTRO NAPO MÁGICO Y PRODUCTIVO

Fue un resumen informativo semanal desde donde se socializó los pormenores del accionar del Gobierno Provincial de Napo.

GRAFICA 18 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

FISIOTERAPIA AL DIA

La programación de Ally Tv se nutrió además del aporte de consejos y guías para mejorar la condición física o combatir los efectos del cansancio o estrés causado por diferentes situaciones que la vida supone

GRAFICA 19 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

NAPO EN LA MIRA

Generar un programa de opinión pública en la televisión, en alianza con medios de comunicación de la provincia, con un formato de análisis, información periodística, investigación y de opinión ciudadana, sobre temas de la actualidad de gran connotación social e impacto en la sociedad que aqueja a la población de la provincia

Grafica 20 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

NAPO EN LA MIRA

Generar un programa de opinión pública en la televisión, en alianza con medios de comunicación de la provincia, con un formato de análisis, información periodística, investigación y de opinión ciudadana, sobre temas de la actualidad de gran connotación social e impacto en la sociedad que aqueja a la población de la provincia

GRAFICA 21 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

EL REECUENTRO

Es un espacio musical que rememora a los compositores y cantantes que con sus interpretaciones causaron conmoción a multitudes en las décadas de los años 60's, 70's, y.

GRAFICA 22 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO) TELEMARATHON MÁGICA NAVIDAD

Jornada donde se desarrolló una programación llena de participación ciudadana, con el apoyo de personajes y figuras públicas con el fin de obtener apoyo para personas de escasos recursos económicos en temporada navideña.

GRAFICA 23 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO) YO SOY MUSICA ECUADOR

Programa donde se difundió contenidos educativos, culturales de recreación y entretenimiento que contribuyan a fomentar el reconocimiento de los valores culturales, sociales, ancestrales de los individuos o grupos que se han dedicado a cultivar las artes musicales, artísticas como un proceso de contribución al buen vivir

GRAFICA 24 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Con el programa RAYU SHINALLA se generó espacios para compartir la vivencia intercultural de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas como medio para difundir contenidos que reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia

GRAFICA 26 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

El artículo 81 de la Ley Orgánica de Comunicación dispone :

“Financiamiento.- Los medios públicos, con excepción de los medios públicos oficiales, se financiarán con recursos de la institución respectiva. Subsidiariamente se financiarán de la siguiente forma:
Ingresos provenientes de la venta de publicidad;

Ingresos provenientes de la comercialización de sus productos comunicacionales;

Con los fondos provenientes de donaciones, patrocinios y cooperación nacional e internacional...”

GRAFICA 27 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

De acuerdo al Capítulo V de la Ordenanza vigente hasta 2019, la cual regulaba el cobro de tarifas por ventas y servicios de productos comunicacionales y venta de publicidad del medio público Ally TV y conforme a las órdenes de transmisión extendidas por comercialización y a los comprobantes únicos de ingreso a caja extendidos por tesorería del GAD Provincial de Napo, existe un ingreso por ventas durante 2019 de:

4.931,82 por concepto de comunicados, spots y aire para programas de producción independiente.

Como cuentas por cobrar se registra un valor de 4. 226,00

GRAFICA 28 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

Siguiendo el procedimiento que regulaba el cobro de tarifas según la reforma de la ordenanza, Ally Tv Canal 34 exoneró en el año 2019 el valor de: 111.364,76. a las entidades dispuestas por el GAD Provincial de Napo, adscritas y GAD's cantonales.

GRAFICA 29 (PONCHAR 3 SEGUNDOS LUEGO DE INICIADO TEXTO)

GAD Provincial de Napo.

Sumak Kawsay Wasi.

GAD Municipal de Tena.

GAD Municipal de Archidona.

Centro de Movilización de Napo.

Actualmente contamos con la Reforma Sustitutiva de la Ordenanza que regula el cobro de tarifas en Ally TV, analizada y aprobada por la Cámara Provincial el 02 y 10 de diciembre de 2019, y sancionada por la máxima autoridad provincial el 31 de enero de 2020, en la cual se establecen rubros, descuentos y exoneraciones para las instituciones públicas, entre otras, Ordenanza que está al alcance de los ciudadanos en la Gaceta Institucional Informativa del Gobierno Provincial de Napo.

El ejercicio de la rendición de cuentas —recordemos, también es un derecho ciudadano— ya que transparenta la gestión de los medios de comunicación. La misión de Ally Tv es ser un espacio publico de dialogo y libertad de expresión con una mirada preferencial a los sectores más vulnerables, para construir una ciudadanía crítica que genere cambios hacia el buen vivir, promoviendo la identidad cultural de los ciudadanos, a través de un medio de

comunicación que facilite espacios públicos de dialogo y libertad de expresión.

Para un ejercicio pleno de los derechos que tienen todos los ciudadanos a la comunicación e información, consagrados en la Constitución del Estado, y la Ley Orgánica de Comunicación, Ally TV desarrolló temas relacionados a la información y educación ciudadana como un derecho que tienen todas las personas en forma individual o colectiva de contar con información de relevancia pública o de interés general, como un principio de democratización de la comunicación e información, con lo expuesto agradecemos su interés en esta rendición de cuentas y les invitamos a participar con sus sugerencias ciudadanas al informe de rendición de cuentas presentado el día de hoy, en la pagina web del gobierno provincial de napo, muchas gracias por su atención.

6.- NADIA ZURITA

Concluimos esta audiencia pública virtual con la satisfacción de haber cumplido con lo que demanda el ente de control social y por supuesto lo que usted espera de nosotros. Muchas gracias.

7. HIMNO A LA PROVINCIA (VIDEO)

8.- CIERRE (OUT)

Responder Reenviar Eliminar Imprimir Archivo Marcar Más Anterior Siguiente

ÓN RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO 2019

gabrielatapuy@cpccs.gob.ec on 2020-09-29 11:47

Detalles

IO: GADPN-SDATV-2020-0015-O.pdf (~154 KB) INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTA.jpg (~202 KB)

INGENIERA GABRIELA, ENVIO INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTA DEL CANAL ALLY TV, QUE SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE EMISIÓN EN VIVO VIA FACEBOOK LIVE DEL CANAL ALLY TV.

DIALES

PO ACUÑA
ALLY TV

RENDICIÓN DE CUENTA.jpg ~202 KB



Responder
 Responder ...
 Reenviar
 Eliminar
 Imprimir
 Archivo
 Marcar
 Más
 Anterior
 Siguiente

INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO 2019

radiovozdelnapo@gmail.com 9 más... on 2020-09-29 15:07

allytv@napo.gov.ec

Destinatario

radiovozdelnapo@gmail.com, idealitena93@gmail.com, radiolimpicanapo@gmail.com, napocomunicacion@gmail.com, sistemas@edunapo.gov.ec, info@bomberostena.gob.ec, hjmwinfo1@hotmail.com, contacto@dpe.gob.ec, radioriental@hotmail.com, edifabes@yahoo.com

Fecha

Hoy 15:07

Detalles

INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTA.jpg (~202 KB)

Medio público del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, le hace una cordial invitación al evento de RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO 2019, a realizarse el miércoles 30 de septiembre de 2020 a partir de las 12h00, la transmisión vía facebook

Adjuntos

Invitación

ALLY TV

INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTA.jpg

~202 KB





Ally tv
TU TELEVISIÓN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

1.- APERTURA DEL EVENTO (INTRO DE RENDICIÓN)

PRESENTA NADIA ZURITA

Amigos televidentes atentos saludos para todos, en la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público. Queremos agradecer a quienes nos ven y forman parte de este programa de rendición de cuentas de este medio de comunicación público ally tv canal 34 e invitarlos a entonar las sagradas notas del himno nacional.

2.- HIMNO NACIONAL (VIDEO HIMNO NACIONAL)

PRESENTADORA NADIA ZURITA

El **Artículo 89** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

En este sentido, tomando en cuenta que este medio de comunicación tiene como su representante legal a la Sta Rita Tunay Prefecta de la Provincia de Napo y siendo All Tv parte de la Dirección de Comunicación y Cooperación Internacional y como estructura orgánica y funcional del Gobierno Provincial de Napo, la primera autoridad manifiesta:

3.- VIDEO PREFECTA DE NAPO



Ally tv
TU TELEVISION



4.- NADIA ZURITA

Televidentes y seguidores de Ally TV canal 34,

El Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define la obligación para autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. Dice además que, en caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Damos la bienvenida al licenciado Rodrigo Acuña Subdirector del canal Allt Tv para la presentación del informe de rendición de cuentas del año fiscal 2019.

5.- RODRIGO ACUÑA

Un atento saludo a todos y el agradecimiento sincero por participar de este proceso por demás importante y obligatorio para quienes debemos socializar el uso de los bienes públicos

Los medios de comunicación, por prestar servicios de interés público, en cuanto al ejercicio de los derechos de comunicación de los ciudadanos y ciudadanas, y por el uso del espectro radioeléctrico considerado como un recurso público estratégico, están obligados a rendir cuentas de acuerdo con lo establecido en la ley orgánica del consejo de Participación Ciudadana, Orgánica de participación ciudadana y en la ley de Orgánica de Comunicación

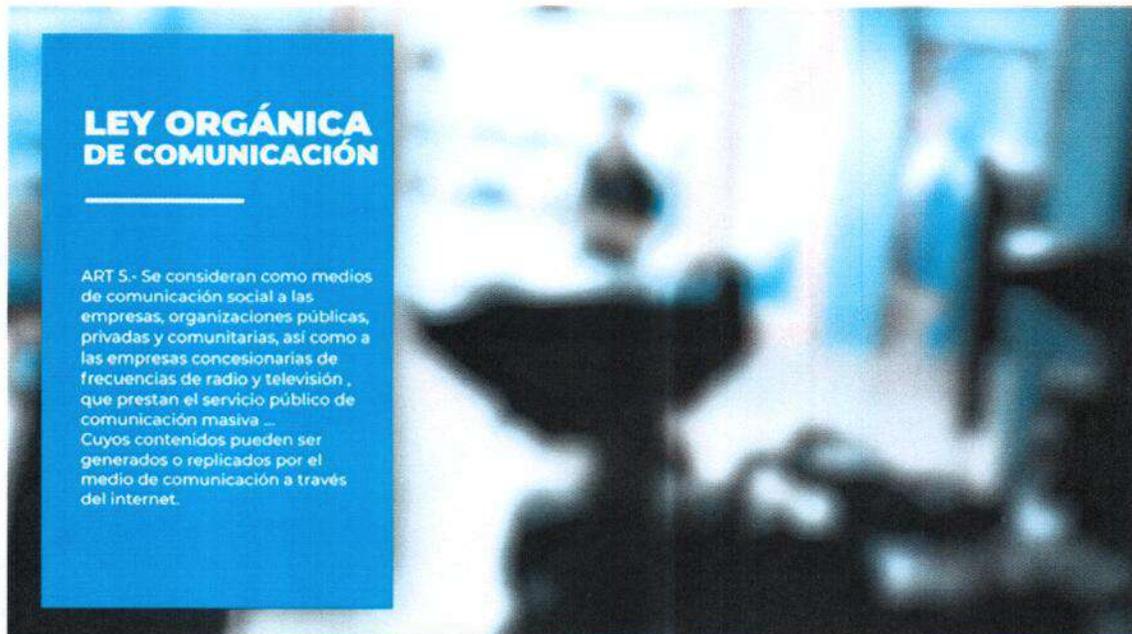
La rendición de cuentas recoge los resultados de la gestión del medio de comunicación en lo que respecta a formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, o en el cumplimiento de su



Ally tv
TU TELEVISIÓN

plan comunicacional y objetivos; por ello, a nombre del canal 34 ally tv, medio público adscrito al Gobierno Provincial de Napo queremos compartir con ustedes el accionar de este medio durante el año 2019, trabajo que se evidencia en el cumplimiento de los compromisos para garantizar el derecho ciudadano a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa; a través de contenidos que formen, informen y entretengan fomentando y fortaleciendo la pluralidad y diversidad en la comunicación. Trabajamos en brindar un servicio honesto, equilibrado y de calidad, llegamos con nuestra señal a las ciudades y varias comunidades de los cantones Tena, Archidona y Arosemena Tola y desde hace varios años atrás al resto del mundo gracias a las plataformas virtuales como youtube y facebook.

GRAFICA 2



La Ley Orgánica de Comunicación, en el artículo 5 señala que: se consideran como medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las empresas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva ... cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través del internet

GRAFICA 3



Ally tv
TU TELEVISION

MODELO DE GESTIÓN Y MANUAL DE PUESTOS GAD PROVINCIAL DE NAPO

Conforme al orgánico funcional vigente,
Ally Tv es una subdirección que depende de la
Dirección de Comunicación y Cooperación Internacional



Ally Tv es una subdirección que depende de la Dirección de Comunicación y Cooperación Internacional

GRAFICA 4

**PERSONAL
ALLY TV**

ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN SE
CONFORMA DE:

- 1 Director de Apoyo
- 1 Analista 4
- 2 Asistente 3
- 3 Reporteros
- 3 Camarógrafos
- 1 Productor Audiovisual
- 2 Switchman - Control Master
- 1 Secretaria
- 1 Asistente de Servicios

Este medio se conforma de:

1 Director de Apoyo

1 Analista 4

2 Asistente 3



Ally tv
TU TELEVISIÓN

3 Reporteros

3 Camarógrafos

1 Productor Audiovisual

2 Switchman – Control Master

1 Secretaria

1 Asistente de Servicios

GRAFICA 5



Los objetivos del canal público Ally TV son:

Producir y difundir contenidos de carácter informativo, educativo y cultural.

Facilitar el debate democrático, la libre expresión y la participación ciudadana de todos los sectores poblacionales.

Fomentar la igualdad de género y la interculturalidad.

Implementar espacios para la promoción de actividades productivas, privadas y del Estado de los niveles provincial y nacional.

Difusión de contenidos educativos, culturales, de recreación y entretenimiento que contribuyan al buen vivir.

Promover espacios de encuentro y diálogo para la resolución de conflictos de interés colectivo.



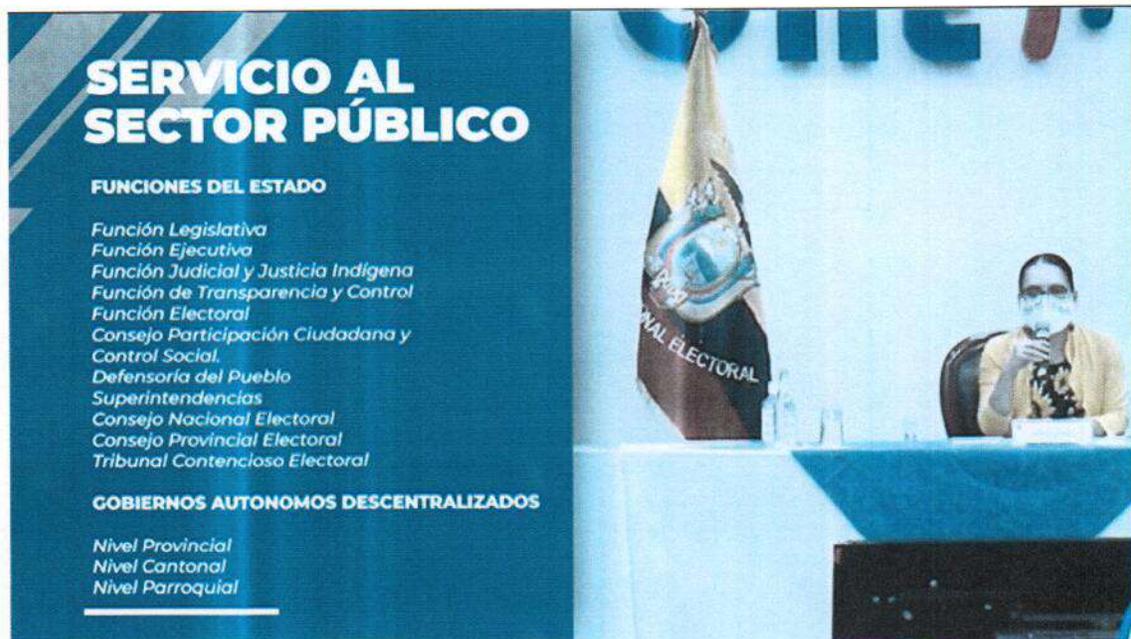
Ally tv
TU TELEVISIÓN

Promover el derecho de las personas a expresarse y opinar libremente.

Establecer mecanismos y acciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Somos un medio de comunicación PÚBLICO, que difunde contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente, así como, difunde valores y los derechos señalados en la Constitución, apegados a la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento.

GRAFICA 7 Y 8



Nuestro trabajo permitió que varias instituciones públicas den a conocer el avance de su gestión o su participación como actores de nuestra sociedad, por mencionar algunas:

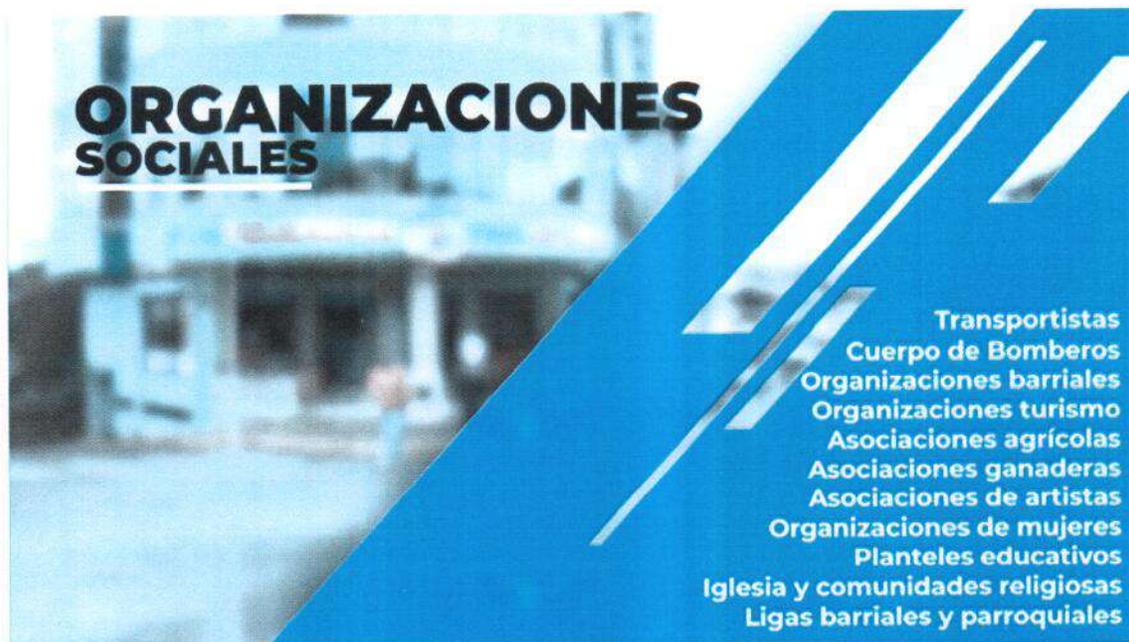
Función Legislativa, Ejecutiva, Judicial y Justicia Indígena
Función de Transparencia y Control
Función Electoral
Consejo Participación Ciudadana y Control Social.
Defensoría del Pueblo
Superintendencias
Consejo Nacional Electoral
Consejo Provincial Electoral
Tribunal Contencioso Electoral

Así como los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el nivel Provincial, Cantonal y Parroquial



Ally tv
TU TELEVISIÓN

GRAFICA 9



Nuestro servicio como medio de comunicación permitió la participación y aporte de varias instituciones, organizaciones, gremios y demás colectivos, entre ellos:

- Transportistas
- Cuerpo de Bomberos
- Organizaciones barriales
- Organizaciones turismo
- Asociaciones agrícolas
- Iglesia y comunidades religiosas
- Ligas barriales y parroquiales

GRAFICA 10



Ally tv
TU TELEVISIÓN

CLASIFICACIÓN DE CONTENIDOS



Ally TV ha identificado y clasificado los tipos de CONTENIDOS para nuestra audiencia, siendo estos:

- INFORMATIVOS
- DE OPINION
- FORMATIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES
- ENTRETENIMIENTO
- DEPORTIVOS

GRAFICA 11





Ally tv
TU TELEVISION

En materia informativa durante 2019 se emitieron 3 noticieros día con una duración total diaria de 2 horas, dando un total de 2880 entregas al año y la participación de 1250 invitados a entrevistas sobre varios aspectos

GRAFICA 12

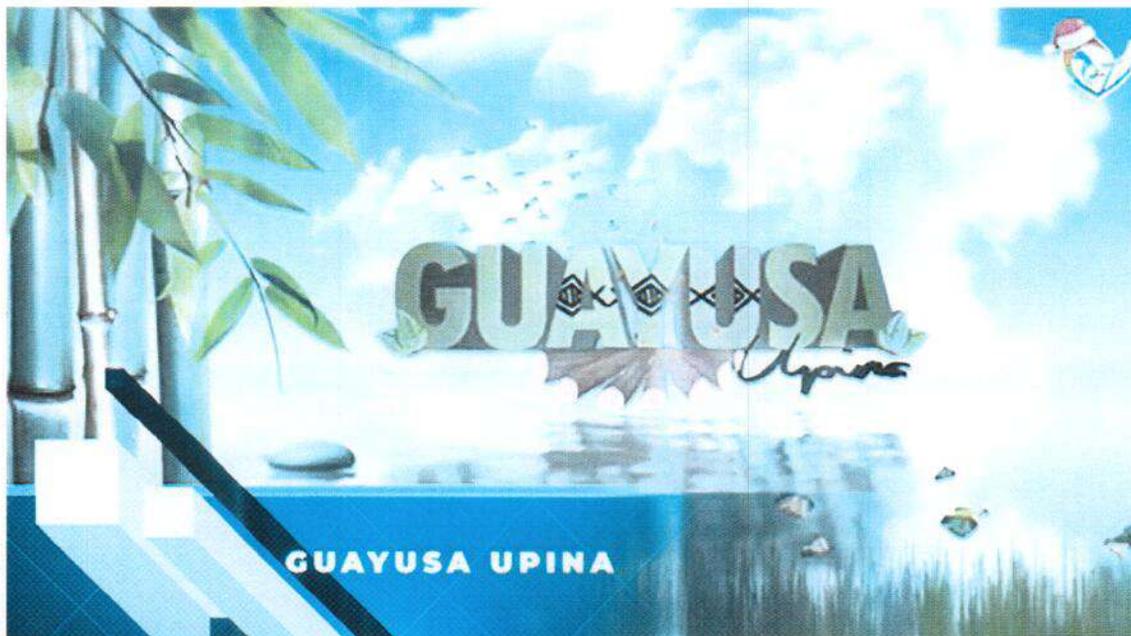


Como aporte educativo a nivel nacional y por ende responsables de este fin, emitimos el programa EDUCA que tiene como objetivo aportar al proceso de educación en todas las áreas del conocimiento, este contiene programas de alto nivel y calidad audiovisual que aportan al área de conocimiento en Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y contenidos de importancia como salud y formación en valores.

GRAFICA 13



Ally tv
TU TELEVISIÓN



WAYUSA UPINA

Un espacio musical desde donde se compartía con la sociedad producciones musicales del ayer mientras se socializaba temas de interés para las comunidades de la zona baja de la provincia y el mundo con sentido nacional-kichwa

GRAFICA 14



TELEDIARIO-TELENOTICIAS



Ally tv
TU TELEVISION

Espacio desde donde se difunde información de interés común con la participación de autoridades y colectivos en el marco del acontecer diario y la problemática social así como la promoción de eventos culturales, de recreación y entretenimiento y artes

GRAFICA 15



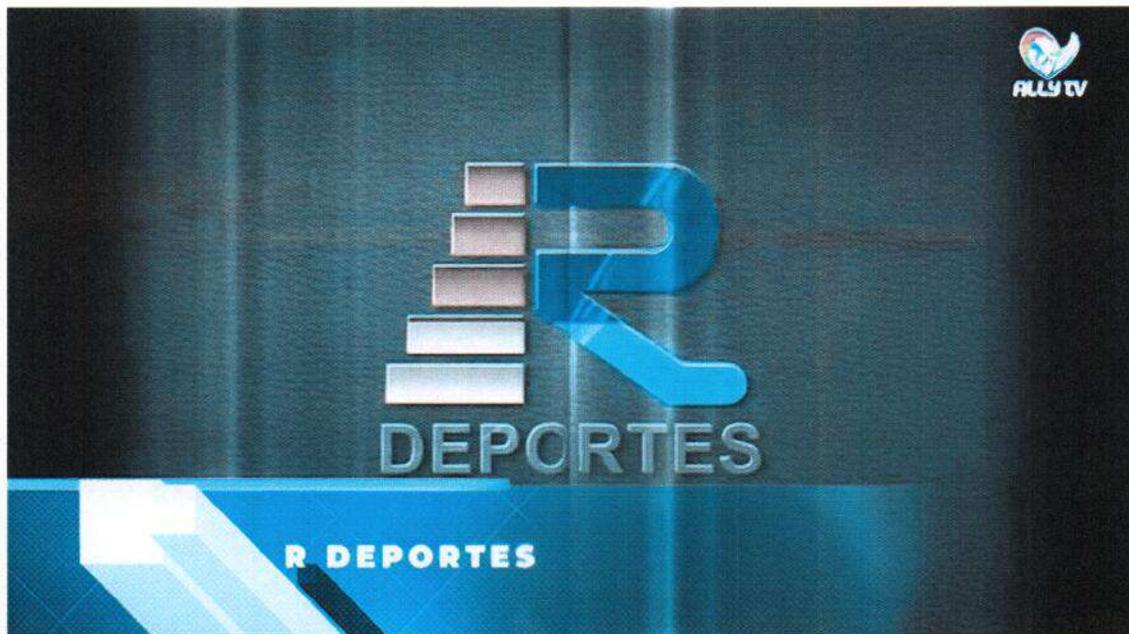
MIRADA DIFERENTE

Espacio televisivo de opinión a través del cual los ciudadanos, las organizaciones, representantes sociales se convierten en actores directos en la propuesta de democratizar la comunicación, así como ejercer la libertad de expresión.

GRAFICA 16



Ally tv
TU TELEVISIÓN



RDEPORTES

Formó parte de la programación de Ally Tv desde donde se buscó entender y articular los imaginarios colectivos vinculados al deporte, educación física y la recreación de los ecuatorianos residentes en el territorio de Napo.

GRAFICA 17



CONSTRUYENDO NUESTRO NAPO MÁGICO Y PRODUCTIVO



Ally tv
TU TELEVISION

Fue un resumen informativo semanal desde donde se socializó los pormenores del accionar del Gobierno Provincial de Napo.

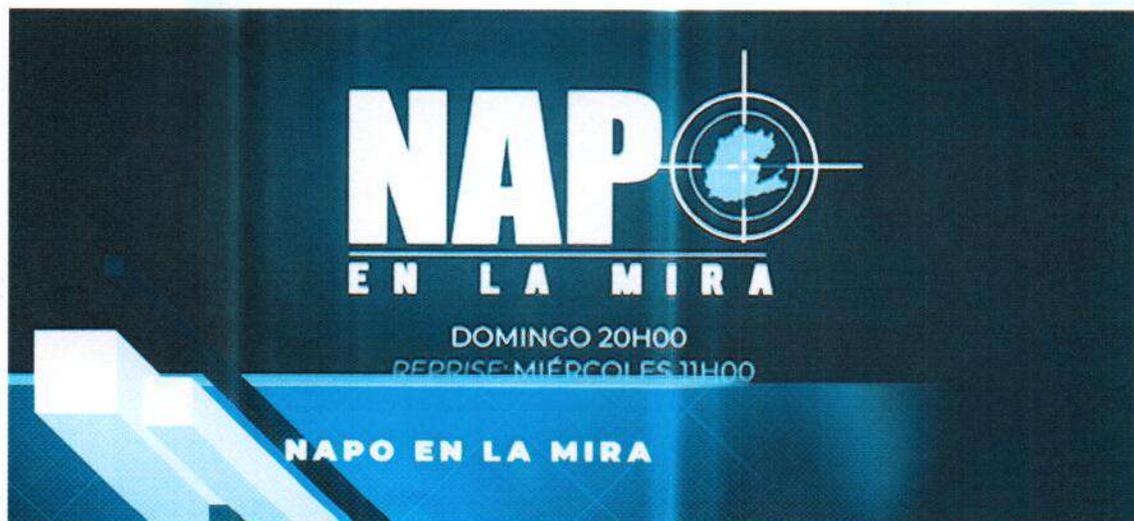
GRAFICA 18



FISIOTERAPIA AL DIA

La programación de Ally Tv se nutrió además del aporte de consejos y guías para mejorar la condición física o combatir los efectos del cansancio o estrés causado por diferentes situaciones que la vida supone

GRAFICA 19





Ally tv
TU TELEVISION

NAPO EN LA MIRA

Generar un programa de opinión pública en la televisión, en alianza con medios de comunicación de la provincia, con un formato de análisis, información periodística, investigación y de opinión ciudadana, sobre temas de la actualidad de gran connotación social e impacto en la sociedad que aqueja a la población de la provincia

GRAFICA 20



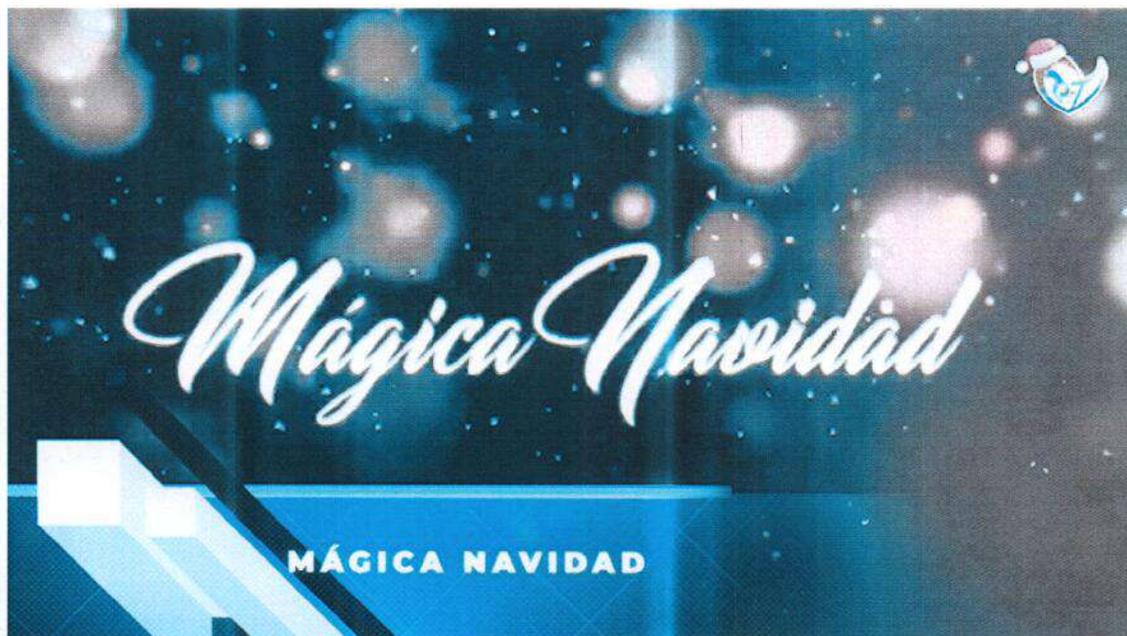
EL REENCUENTRO

Es un espacio musical que rememora a los compositores y cantantes que con sus interpretaciones causaron conmoción a multitudes en las décadas de los años 60's, 70's, y.

GRAFICA 21



Ally tv
TU TELEVISION



TELEMARATHON MÁGICA NAVIDAD

Jornada donde se desarrolló una programación llena de participación ciudadana, con el apoyo de personajes y figuras públicas con el fin de obtener apoyo para personas de escasos recursos económicos en temporada navideña.

GRAFICA 22



YO SOY MUSICA ECUADOR



Ally tv
TU TELEVISIÓN

Programa donde se difundió contenidos educativos, culturales de recreación y entretenimiento que contribuyan a fomentar el reconocimiento de los valores culturales, sociales, ancestrales de los individuos o grupos que se han dedicado a cultivar las artes musicales, artísticas como un proceso de contribución al buen vivir

GRAFICA 23



Con el programa RAYU SHINALLA se generó espacios para compartir la vivencia intercultural de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas como medio para difundir contenidos que reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia lengua

El artículo 81 de la Ley Orgánica de Comunicación dispone:

“Financiamiento.- Los medios públicos, con excepción de los medios públicos oficiales, se financiarán con recursos de la institución respectiva. Subsidiariamente se financiarán de la siguiente forma:

Ingresos provenientes de la venta de publicidad;

Ingresos provenientes de la comercialización de sus productos comunicacionales;

Con los fondos provenientes de donaciones, patrocinios y cooperación nacional e internacional...”

De acuerdo al Capítulo V de la Ordenanza vigente hasta 2019, la cual regulaba el cobro de tarifas por ventas y servicios de productos comunicacionales y venta de publicidad del medio público Ally TV y conforme a las órdenes de transmisión extendidas por comercialización y a los



Ally tv
TU TELEVISIÓN

comprobantes únicos de ingreso a caja extendidos por tesorería del GAD Provincial de Napo, existe un ingreso por ventas durante 2019 de:

\$ 4.931,82 por concepto de comunicados, spots y tiempo aire para programas de producción independiente.

Como cuentas por cobrar se registra un valor de 4. 226,00

Siguiendo el procedimiento que regulaba el cobro de tarifas según la reforma de la ordenanza, Ally Tv Canal 34 exoneró en el año 2019 el valor de: \$ 111.364,76. a las entidades dispuestas por el GAD Provincial de Napo, adscritas y GAD's cantonales.

GAD Provincial de Napo.

Sumak Kawsay Wasi.

GAD Municipal de Tena.

GAD Municipal de Archidona.

Centro de Movilización de Napo.

Actualmente contamos con la Reforma Sustitutiva de la Ordenanza que regula el cobro de tarifas en Ally TV, analizada y aprobada por la Cámara Provincial el 02 y 10 de diciembre de 2019, y sancionada por la máxima autoridad provincial el 31 de enero de 2020, en la cual se establecen rubros, descuentos y exoneraciones para las instituciones públicas, entre otras, Ordenanza que está al alcance de los ciudadanos en la Gaceta Institucional Informativa del Gobierno Provincial de Napo.

El ejercicio de la rendición de cuentas —recordemos, también es un derecho ciudadano— ya que transparenta la gestión de los medios de comunicación.

La misión de Ally Tv es ser un espacio público de diálogo y libertad de expresión con una mirada preferencial a los sectores más vulnerables, para construir una ciudadanía crítica que genere cambios hacia el buen vivir, promoviendo la identidad cultural de los ciudadanos, a través de un medio de comunicación que facilite espacios públicos de diálogo y libertad de expresión.

Para un ejercicio pleno de los derechos que tienen todos los ciudadanos a la comunicación e información, consagrados en la Constitución del Estado, y la Ley Orgánica de Comunicación, Ally TV desarrolló temas relacionados a la información y educación ciudadana como un derecho que tienen todas las personas en forma individual o colectiva de contar con información de relevancia pública o de interés general, como un principio de democratización de la comunicación e información, con lo expuesto agradecemos su interés en esta rendición de cuentas y les invitamos a participar con sus sugerencias ciudadanas al informe de rendición de cuentas presentado el día de hoy, en la página web del gobierno provincial de napo, muchas gracias por su atención.



Ally tv
TU TELEVISION

6.- NADIA ZURITA

Concluimos esta audiencia pública virtual con la satisfacción de haber cumplido con lo que demanda el ente de control social y por supuesto lo que usted espera de nosotros. Muchas gracias.

7. HIMNO A LA PROVINCIA (VIDEO)

8.- CIERRE (OUT)

NOTA: SE ADJUNTA LINK DE EMISIÓN DEL INFORME EN VIVO

<https://www.facebook.com/1712983482291871/videos/363619601451571>